



**RESOLUCIÓN No. 171**  
**04 de Febrero de 2015**

**Por la cual se autoriza un reembolso de saldo a favor**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que el joven **MIGUEL ANGEL BECERRA ROMERO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, canceló la suma de Quinientos Treinta y Un Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos (\$531.589), por concepto de matrícula académica en el periodo 2014-3.

Que mediante solicitud de fecha 21 de Enero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea reembolsado el excedente a favor de matrícula, que asciende a la suma de Doscientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos (\$265.795), debido a que matriculo Seis (6) créditos académicos, por valor de Doscientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos (\$265.794).

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el reembolso del excedente a favor de matrícula, que asciende a la suma de Doscientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos (\$265.795), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar reembolso del excedente a favor de matrícula, que asciende a la suma de Doscientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos (\$265.795), al estudiante **MIGUEL ANGEL BECERRA ROMERO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, al Cuatro (04) día del mes de Febrero de 2015

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector



31

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO**

Rad: 0015 Fecha: 21/01/2015 Hora: 15:32:46

Asunto: SOLICITUD REEMBOLSO DINERO MATRICULA

Anexos: 1 FOLIO

Remite: MIGUEL ANGEL BECERRA ROMERO

Destino: EMILIO ARMANDO ZAPATA



**SOLICITUD DE CANCELACION DEL PERIODO ACADÉMICO**

R-DER-04-V5  
Fecha: 26/06/2014  
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
20	01	Becerra Romero	Miguel Angel	1143444336	3016665045
PERIODO ACADÉMICO					
2015-1					
SEMESTRE/CUATRIMESTRE					
2C					

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: miguelsecervera@hotmail.com

Nombre del Programa: Electromecánica - Técnico Profesional

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

*Perdi tres materias; segun el reglamento por lo que no puedo volver a estas tres materias*

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico			
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	SI	X No
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?		¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	SI	No X
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?		¿El Estudiante registro asistencia a clases?	SI	No X
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		El estudiante presentó segundos exámenes parciales? SI No X
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	X	Créditos Matriculados?	6	Indique la fecha, hasta la cual el estudiante asistió a clases. <u>No Registrado</u>

Miguel Becerra Romero

Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador	Sin Vo.Bo. del Coordinador
----------	---	-------------	--	----------------------------	----------------------------

Observaciones del Rector	Observaciones Coordinador Académico
<i>[Signature]</i>	<i>Matricule 6 creditos y no registre Asistencia, Período 2015- Solicita Reembolso</i>
Rector	Coordinador Académico

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN LA COORDINACIÓN DE LA RESPECTIVA ESCUELA

# Re: Verificación financiera

jorge luis Regino Cabrera

lun 02/02/2015 2:00 p.m.

Inbox

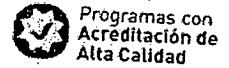
Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

- 11-El estudiante ELVIS RAFAEL STEVENSON CERA cancelo la suma de \$ 602.467 por concepto de matricula el dia 16/01/2015, el valor de 2 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 136.924. Saldo a favor \$ 465.543
- 12-El estudiante DAYRON ANDRES MARQUEZ DIAZ cancelo la suma de \$ 581.960 por concepto de matricula el dia 15/12/2014
- 13-El estudiante JOSE LUIS OROZCO PINEDA no a aplicado resolución 591 del 08 de mayo de 2014.
- 14-El estudiante CARLOS MARIO CANO LONDOÑO cancelo la suma \$ 358.660 el dia 23/12/2014. aplico auxilio combarranquilla por \$ 223.300, combarranquilla no a girado.
- 15-La estudiante MARYURIS MORA MARTINEZ cancelo la suma de \$ 446.440 por concepto de matricula el dia 27/12/2014
- 16-El estudiante ARMANDO JOSE RHENALS PALACIO cancelo la suma de \$ 581.960 el dia 23/12/2014
- 17-El estudiante LUIS RIAÑO MUÑOZ cancelo con auxilio comfamiliar por \$ 336.000 la suma de \$ 117.594 por concepto de 2 créditos únicos mas gastos complementarios, quedándole saldo a favor por \$ 218.406, comfamiliar no a girado.
- 18-El estudiante JULIAN ANDRES BORRERO MANUEL cancelo la suma de \$ 446.440 por concepto de matricula el dia 26/12/2014
- 19-El estudiante MIGUEL ANGEL BECERRA ROMERO cancelo la suma de \$531.589 por concepto de matricula el día 17/01/2015. El valor de 6 créditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 265.794. saldo a favor \$ 265.795
- 20-El estudiante KEVIN RAFAEL TAPIA PACHECO es beneficiario de auxilio comfamiliar por \$ 350.000, comfamiliar no a girado

**Atentamente,**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA**  
 Institución Pública de Educación Superior

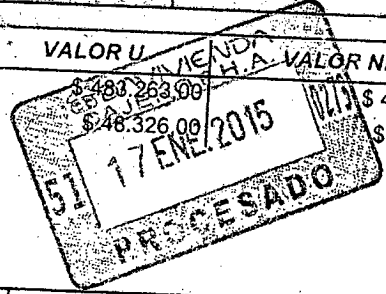


Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768  
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929  
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias\_itsa@itsa.edu.co  
 Nit.: 802011065-5



1143444336	2015 - 1	REFERENCIA
MIGUEL ANGEL BECERRA ROMERO		229305 - 0
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U	VALOR NETO
MATRICULA ELECTROMECHANICA	1	\$ 483.263,00	\$ 483.263,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS ELECTROMECHANICA	1	\$ 48.326,00	\$ 48.326,00
<b>PAGUESE HASTA</b>		<b>ORDINARIA</b>	17-01-2015
		<b>EXTRAORDINARIA</b>	24-01-2015
			\$ 531.589,00
			\$ 584.748,00
			\$ 0,00



EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1143444336	CC	BECERRA ROMERO MIGUEL ANGEL						
	Categoría	Situación						
	ANTIGUO	CONDICIONAL						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	2.35	2.17						
	Programa	Pésum	Ubicación Semestral					
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	2					
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo	
DHU02	DESARROLLO HUMANO II CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA	2 -		0.0	-	-	- 2	
IEC11	ELECTROTECNIA APLICADA	3 -		0.0	-	-	- 5	
PIN01	PROYECTO INTEGRADOR I	1 -		0.0	-	-	- 1	